

Y para impedir que cualquier pensamiento entre de contrabando en la sagrada ciudad, encargamos especialmente al primer médico de Su Alteza... para que se interese más que nadie en impedir cualquier entrada de conocimiento en el país; le damos autoridad para confiscar cualquier idea que se presente por escrito o verbalmente, y traernos a la dicha idea atada de pies y manos...

(De *El horrible peligro de la lectura*)

Voltaire
(1694-1778)

Vicios solitarios

El borreguito luminoso
Ed. SEP
16 pp.

A mí me gusta mucho este libro porque se trata de que en un rancho lejano había muchos animales, y entre ellos una borrega que tuvo un borreguito sin pelo, y se le veía el rabo y el ombligo. Un día se llevaron a la mamá y todos los animales lo maltrataban, así que se fue. (Laura Elisa Coellar, 8 años)



Cartas astrales
Por Julieta Fierro
Ed. Alfaguara
220 pp.

Me gustó bastante este libro porque tiene una forma de interesar a los jóvenes a través de e-mails entre amigos. Sofía, una muchacha de preparatoria y desinteresada del estudio, contacta con "X", un universitario que se vuelve su amigo y la acerca a la ciencia.

Lo que más me interesó es que demuestra que no hay que ser un *nerd* para entender y entrar a la ciencia: la decisión es nuestra y debemos saberlo antes de juzgar. (Gabriela Luna, 13 años)

Entrevista con Alma Carrasco Una biblioteca para bebés

El Consejo Puebla de Lectura fue creado en julio del año 2001. Desde entonces, ha organizado una gran variedad de eventos nacionales e internacionales, y sus miembros han sido incansables promotores de la lectura en Puebla y otros estados del país. Iniciando como centro de documentación para investigadores, el sábado pasado completó una vuelta de tuerca al inaugurar la *bebeteca*, un espacio de lectura para bebés. ExLibris entrevista hoy a su fundadora, Alma Carrasco.

¿Cuáles son las actividades sustantivas del Consejo Puebla de Lectura?

Se han ido perfilando de distintas maneras a lo largo del tiempo. Al principio desarrollábamos sobre todo actividades de investigación, y en noviembre de 2002, por ejemplo, fuimos organizadores del VII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura, y participamos después en la organización del primer Congreso nacional de Lectura y Escritura.

Desde entonces fuimos ampliando nuestras actividades. En enero de 2005 abrió sus puertas al público la biblioteca, que ya tiene un acervo de más de 20 mil volúmenes; participamos durante varios años en la selección de Bibliotecas de Aula para secundaria, y junto con científicos del INAOE realizamos regularmente los Baños de Ciencia y ya estamos preparando la tercera edición de la Feria Internacional de la Lectura en Tonantzintla, que en 2009 tendrá a Francia como país invitado.

Además tenemos talleres de teatro, círculos de lectura, y ofrecemos un Diplomado en Lectura y Escritura y conferencias con los que hemos trabajado con maestros de secundaria y preparatoria en Puebla, Durango, Aguascalientes y otros estados.

Y ahora una bebeteca. ¿Cuál es el sentido de este espacio?

Hace tiempo que queríamos armar una propuesta para impulsar la lectura en familia. No es raro que los niños vengan a la biblioteca con su mamá, pero nos parece que es importante empezar desde que los niños son bebés, acercar a padres y madres a la actividad y ofrecer materiales de lectura distintos, como los que les suelen gustar

a los más pequeños, por ejemplo, con representaciones de objetos reales. Para eso también hacía falta un lugar adecuado, con los libros al nivel del piso, que es el espacio privilegiado para estar con el bebé. Por eso a la bebeteca se entra descalzo y el adulto se sienta a la altura y en el terreno del niño.

¿Cómo funciona la bebeteca? ¿Hay alguna clase de asistencia o apoyo a los padres que llevan a sus niños?

La bebeteca funciona en el horario regular de la biblioteca, de lunes a viernes de 9 a 15 y de 16 a 19 horas, y los sábados de 9 a 13. La idea es que los padres y madres que asisten con sus bebés reciban información y guía sobre las posibles maneras de lectura con y para ellos.

Por supuesto, hay algunas instrucciones básicas dictadas por la experiencia. En principio el adulto lee sosteniendo al bebé en brazos, con voz suave, sin grandes cambios de entonación...

¿Qué clase de libros?

Con los más pequeños, recién nacidos o de pocos meses de edad, incluso los libros que les gustan a los adultos. Lo importante aquí es que escuchen la lectura, el ritmo de las palabras, la voz de los padres. Un poco más adelante, libros de pasta dura y plásticos, que los bebés jueguen, muerdan... y pierdan la "tentación del rasgado". También es importante a cierta edad considerar libros que presenten imágenes de situaciones, objetos y entornos realistas, como si fueran fotografías... los libros que presenten canciones, rimas, poesías, los textos muy rítmicos son fundamentales en esta edad.

¿Cuál ha sido la respuesta de los usuarios a la bebeteca?

La primera reacción es maravillarse por

la existencia de un espacio en el que puedan estar con sus bebés. Todavía es demasiado pronto para juzgar el éxito del espacio, pero esperamos que vaya creciendo entre las personas que ya conocían el Consejo, las familias de los niños que son usuarios regulares de la biblioteca. Tenemos actualmente más de 800 credencializados de todas las edades, y la persona que obtenga la credencial número mil tendrá además una colección de libros para seguir leyendo, sin necesidad de devolverlos a la biblioteca.



Conozca la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro

El pasado 30 de abril, la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro con:

314 votos a favor (88.7 por ciento),

32 en contra y

8 abstenciones.

El día anterior, el Senado la había aprobado con:

107 votos a favor (93.8 por ciento)

2 votos en contra y

5 abstenciones.

Así, al sancionar con mayoría calificada la ley,

el Congreso de la Unión revirtió el veto que el entonces presidente Vicente Fox le impuso en 2006.

La Ley de Fomento para la Lectura y el Libro es resultado del trabajo conjunto de un grupo plural de personas con reconocidas trayectorias en el ámbito del libro y la lectura en nuestro país, y ha generado un acuerdo ampliamente mayoritario entre editores, libreros, partidos políticos, artistas, escritores e intelectuales de

muy diferentes posturas políticas.

La ley responde a una visión integral de la cadena del libro y la lectura, y pretende establecer las bases fundamentales para la definición de políticas de estado en este campo. No pretende resolver todos los problemas, sino establecer las condiciones jurídicas necesarias para el desarrollo de un país lector y de su correlato intrínseco: un sano mercado de lectores.

Para conocer el texto de la ley y saber más acerca de esta nueva norma consulta la página
www.leydelibro.org.mx